

Fecha: 30 de agosto de 2013.

Recurso o plazo de alegaciones: Recurso de alzada en el plazo de un (1) mes, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

En Sevilla a 30 de septiembre de 2013.—El Delegado Territorial, Francisco Gallardo García.

8W-13780

Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla

Anuncio de la Delegación Territorial de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento administrativo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados relacionados en el anexo, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en calle Seda s/n, polígono Hytasa de Sevilla.

ANEXO

1. Nombre y apellidos: Don Alberto de Arana Arana.

Control administrativo: TSM Plan Renove REN-2013410002.

Notificación carta de control: Fecha 10 de septiembre de 2013.

Plazo de alegaciones diez (10) días hábiles desde el siguiente al de su inserción.

Órgano depositario de la documentación: Delegación Territorial de Agricultura.

Dirección: Avenida de Grecia, s/n, edificio Administrativo, 41071 Sevilla.

En Sevilla a 24 de septiembre de 2013.—El Delegado Territorial, Francisco Gallardo García.

8W-12949

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992) se hace pública notificación de suspensión cautelar de la vigencia del permiso de conducción e intervención inmediata del mismo relativo a don Miguel Ceja Ojeda, con número de permiso 75381696R, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 36, 39 y 40 del Reglamento General de Conductores aprobado por Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo (BOE número 138, 8 junio).

Contra la presente resolución puede formular Recurso de Alzada ante la Directora General de Tráfico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Sevilla a 23 de septiembre de 2013.—El Jefe Provincial de Tráfico, Ramiro Marcello Marín.

8W-12912

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992) se hace pública notificación de suspensión cautelar de la vigencia del permiso de conducción e intervención inmediata del mismo relativo a don Marcos Marcos Carabajo, con número de permiso 77802310A, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 36, 39 y 40 del Reglamento General de Conductores aprobado por Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo (BOE número 138, 8 junio).

Contra la presente resolución puede formular Recurso de Alzada ante la Directora General de Tráfico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Sevilla a 23 de septiembre de 2013.—El Jefe Provincial de Tráfico, José Luis León Guzmán.

8W-12911

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR

Comisaría de Aguas

N/Ref.: 41010-0643-2006-01

Don Antonio Serrano Postigo, con domicilio en San Antonio número 11, bajo, 41100. Coria del Río (Sevilla) tiene solicitado de esta Comisaría de Aguas del Guadalquivir, autorización de instalación de valla metálica sobre pie de muro para cerramiento de la finca y relleno de la finca con tierra vegetal, en el término municipal de Almensilla (Sevilla).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días hábiles que empezarán a contar desde aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla. Se

podrá examinar la documentación técnica aportada en locales de la Comisaría de Aguas, Servicio de Registro de Aguas y Recursos Hidráulicos, sito en Sevilla, Plaza de España, Sector II, planta 2.ª, durante horas de oficina.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones, por los que se consideren perjudicados, en el Ayuntamiento de Almenzola (Sevilla) y en la Comisaría de Aguas del Guadalquivir.

En Sevilla a 21 de agosto de 2007.—El Jefe de Servicio de Registro de Aguas y Recursos Hidráulicos, Antonio A. Pérez Ciruelos.
8F-13656-P

NOTARÍAS

NOTARÍA DE DOÑA ROSA-MARÍA CORTINA MALLOL

Yo, Rosa-María Cortina Mallol, Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Lebrija.

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en calle Corredera número 65, primera planta, local 10, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas, ubicadas dentro del Plan Parcial - Sector RU-12 «Loma de Overo II», del término municipal de Lebrija, las fincas inscritas en el Registro de la Propiedad n.º 2 de los de Utrera, las números 32.115, 32.131, 32.135, 32.145, 32.149, 32.159, 32.161, 32.183 y 32.207.

Que el anuncio de las subastas de las referidas fincas registrales se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, con fecha 23 de febrero de 2013, número 45, páginas 7 y 8.

Que conforme a lo anunciado, se celebraron la primera y segunda subastas, si bien se suspendió la celebración de la tercera.

Que por el presente anuncio se procede a fijar fecha para la tercera subasta para el día 28 de noviembre de 2013, en el domicilio de mi Notaría, siendo la correspondiente a la primera finca a las 10.00 horas de dicho día, y las de las demás fincas, a continuación de la primera, con un intervalo de diez minutos para cada una de ellas, sin sujeción a tipo.

Para los demás datos legalmente exigidos, me remito a la anterior publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, el día 23 de febrero de 2013, número 45, páginas 7 y 8.

En Lebrija a 8 de octubre de 2013.—La Notaria, Rosa-María Cortina Mallol.

7D-13755-P

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

Área del Empleado Público

Resolución número 4.022/13, de 14 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación de la Diputación Provincial de Sevilla, efectuada por resolución 2.330/13, de 25 de junio.

Por resolución número 2.330/13, de 25 de junio, se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo de la Diputación Provincial de Sevilla.

Previo cumplimiento de la tramitación que exige el articulado del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (artículos 51-58), esta Corporación acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo adjunto.

Contra la anterior resolución podrá interponerse bien recurso potestativo de reposición ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación en el plazo de un mes, o bien Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con Sede en Sevilla en el plazo de dos meses. Ambos plazos se contarán a partir de la publicación del presente anuncio.

Si interpuesto recurso potestativo de reposición, éste no se resuelve expresamente en el plazo de un mes, podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente a aquél en que se entienda transcurrido dicho mes.

Anexo

Convocatoria: Resolución 2.330/13, de 25 de junio

PUESTO CONVOCADO			PUESTO DE PROCEDENCIA		DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A			
Nº	ÁREA/SERVICIO PUESTO	N I V E L	ÁREA/SERVICIO PUESTO	N I V E L	APELLIDOS Y NOMBRE	G R U P O	CUERPO O ESCALA	SITUACIÓN
1	Cohesión Social e Igualdad Residencia de Mayores de Marchena DIRECTOR/A RESIDENCIA DE MAYORES DE MARCHENA	25	-----	--	DESIERTA	--	-----	-----
1	Cohesión Social e Igualdad Residencia de Mayores de Cazalla de la Sierra DIRECTOR/A RESIDENCIA DE MAYORES DE CAZALLA DE LA SIERRA	25	-----	--	DESIERTA	--	-----	-----

En Sevilla a 17 de octubre de 2013.—El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

8W-14290